

El Gobierno cedió al artículo de las licencias y Diputados aprobó la reforma laboral, pero el proyecto tendrá que volver al Senado

20/02/2026



Con el respaldo del PRO, la UCR y el MID, el oficialismo logró la sanción del texto, aunque con modificaciones. Ahora la Cámara alta deberá volver a debatirlo. La Casa Rosada apunta a

que se convierta en ley antes de que concluya el período de extraordinarias para que Javier Milei pueda exhibir un triunfo legislativo en la inauguración de sesiones ordinarias el 1º de marzo en el Congreso.